

SERGIO JULIO GARCÍA

18 de enero de 1976

El 18 de enero de 1976, su cuerpo acribillado con 35 impactos de bala de grueso calibre fue encontrado en terrenos ubicados detrás de la Prefectura Naval, frente al Frigorífico Armour en Berisso. Según describió la crónica periodística del diario *La Opinión*, Sergio era el menor de los cinco hijos del entonces senador nacional Justino Pampero García, dirigente histórico del peronismo pampeano. Estudió en la Escuela 44 y en el Instituto Manuel Belgrano de la ciudad de Eduardo Castex, en la provincia de La Pampa. Hoy, una calle de su localidad natal lleva su nombre. Durante los años 65 a 69 fue seminarista en la Congregación Salesiana de Bernal, provincia de Buenos Aires. Inició su militancia política en 1972 en la Federación Universitaria para la Revolución Nacional (FURN) y luego en la Juventud Universitaria Peronista (JUP). Militó en un barrio de trabajadores de La Plata ubicado entre las calles 7 y 13 y de 75 a 80, realizando albañilería en la escuela, arreglos en el club del barrio y festivales, entre otras actividades solidarias. En junio del 73 fue parte junto a Miguel, su hermano, de los miles que integraron la columna sur de la “Tendencia” que trató de llegar al acto de Ezeiza durante el regreso definitivo de Perón. Los manifestantes marcharon hasta el lugar y quisieron pasar detrás del palco para colocarse frente al escenario. Nunca llegaron, fueron dispersados por los disparos de la derecha peronista.

Sergio tenía 22 años y cursaba el 4° año de Veterinaria en la Universidad Nacional de La Plata. Un grupo de unas 15 personas lo sacaron esposado de la pensión en donde vivía, en calle 47 N°221 entre 1 y 115. Su secuestro fue realizado por una patota armada de la Concentración Nacional Universitaria (CNU) en un operativo conjunto con la Triple A. Un testigo presencial del secuestro reconoció directamente al represor Carlos *Indio* Castillo como uno de los que participaron del “procedimiento”. Contra Castillo pesan muchas otras



acusaciones. Pablo Díaz lo reconoció como uno de los secuestradores de “La Noche de los Lápidas”, mientras que otros ex detenidos desaparecidos lo denunciaron como integrante de los grupos de tareas de los centros clandestinos de detención “La Cacha” y el “Pozo de Banfield”.

“Mi viejo reconoció el cuerpo de Sergio, se lo llevó por avión hasta Santa Rosa, finalmente lo velaron en Castex a cajón cerrado. No fui porque me estaban esperando. Me encontraba en Misiones y me metí en la selva para evitar que me asesinaran. Fue tremendo para mí no poder venir al velorio de Sergio. Todo eso generó una persecución en la familia, pasaba un helicóptero y ya pensaban que nos venían a buscar”, recordó su hermano Miguel Ángel, que cursaba Arquitectura y tuvo que abandonar La Plata porque también estaba “marcado” por los represores

En el año 2017, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N°1 de La Plata condenó a prisión perpetua al represor Carlos *el Indio* Castillo por el secuestro y homicidio de Sergio García, Carlos Antonio Domínguez, Leonardo Guillermo Miceli y Salvador De Laturi, que fueron cometidos entre enero y abril de 1976.

Roxana Pérez, representante del sindicato de docentes pampeanos (UTELPa), expresó en un acto realizado en la ciudad natal de Sergio, que *“como esta historia hubo miles más, por ello, hoy al cumplirse un nuevo aniversario del último golpe de estado cívico-militar, debemos ejercer una vez más la memoria. Porque un pueblo que no piensa su pasado y no lo elabora, corre el grave riesgo de repetirlo. Las dictaduras dejan sangre y dolor. Las dictaduras son la amulación de cualquier pensamiento en libertad, de disenso o de ideas contrarias a quienes son sus dictadores”*.